

# LA CRONICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**  
Guadalajara: un mes 50 céntimos.  
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,  
y año 5'50.  
Extranjero: año, 11 pesetas.  
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 14 de Abril de 1897  
Oficinas: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo  
**Se publica los miércoles y sábados**  
Pago anticipado

**PRECIOS DE ANUNCIOS**  
Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos;  
en tercera, 15; en primera, 25.  
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-  
ta plana, 2'50; en tercera, 5.  
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

NUM. 945

## MUY IMPORTANTE

A los Sres. Maestros, Secretarios, etc.

Hasta el día 28 del corriente, último plazo, pues desde el 30 ya no es por cuenta de don Satorio Ramírez, siguen las importantes rebajas indicadas en el catálogo especial remitido en Marzo último.

R1 20 por 100 en el nuevo y gran mapa de esta provincia, nueva edición, propiedad de esta casa, así como en todos los mapas, colecciones de Historia Sagrada, España, etc., puzos en tela, cheralados y con molduras, en las cartese, cartapacios de escritorio y pupitres y en los libros *Novísima Aritmética* y *Teoro de las familias* del Sr. Ramirez, el 25 por 100.

El 15 por 100 en el variado surtido de *Devocionarios* de lujo y económicos, cajas plumas que expresa y demás, y el 10 por 100 en los libros de texto y consulta, en los cuadernos y libros rayados y en todo lo que expresa el precitado catálogo especial, solo hasta el 28 en la librería de

**D. SATORIO RAMÍREZ**  
MAYOR BAJA, 21, plazuela de San Andrés

A las pocas Corporaciones, Escuelas y particulares que aún les quedan cuentas pendientes de abono en esta casa, se les solicita las abonen hasta el día 28 del corriente, como lo han hecho ya las demás que estaban en su caso. 5-3

## Advertencia

Si siguiendo la costumbre de años anteriores, el sábado próximo no se publicará LA CRÓNICA.

## La Lógica y el Gobierno

Los ministeriales han querido probarnos una vez más que el Gabinete norteamericano presidido por Mac-Kinley, está observando una conducta conveniente a nuestros intereses, más todavía de la que observó Cleveland, el íntimo amigo de nuestro Cánovas.

Fundados motivos hay para pensar que ese propósito, como todos los que a política internacional se refieren, ha tenido nacimiento en la Secretaría de Estado más que en las redacciones de la prensa ministerial.

Y con relación a los últimos cables gramas que se han cruzado entre nuestro Gobierno y su representante en Washington, se ha dicho que aquellas autoridades estaban dispuestas a procesar a la Junta Revolucionaria de New-York, si nosotros, los españoles, presentamos pruebas justificativas de que la mencionada Junta trabaja en favor de los insurrectos y prepara las expediciones filibusteras, que burlando la vigilancia que ellas ejercen, llevan a Cuba los elementos con que los rebeldes luchan y se sostienen.

En realidad, hay que sujetar la pluma al tratar de este asunto.

Se necesita haber llegado a la degeneración en que estamos para oír con paciencia y hasta en medio del indiferentismo, afirmaciones tan fríamente lanzadas, para que a la opinión las pase y las digiera.

Para nadie es un secreto que dicha Junta funciona *casi oficialmente* en los Estados Unidos; que los individuos que la componen, no sólo son americanos, sino que muchos de ellos han ejercido y aún ejercen funciones de autoridad.

Si esto no es bastante, Olney, Sherman, Mac-Kinley y Cleveland, han celebrado conferencias con Estrada Palma, como si se tratase de potencia a potencia, y en diferentes ocasiones han atendido las pretensiones formuladas por él, no como un simple particular, sino como Presidente de una asociación hostil y enemiga de España.

Muchas de las reclamaciones presentadas por aquel Gobierno y toleradas

en España, porque los tiempos del 96 y 97 no son los del 68, han sido hijas de los trabajos descaradamente llevados a cabo por la Junta Revolucionaria.

Esto lo sabe el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos; esto lo sabe el Gobierno y el pueblo español.

No solamente se ha facilitado a Estrada Palma cuanto ha podido necesitar, no de manera oculta, lo suficiente para no darnos por ofendidos, sino que se han desoido las reclamaciones del representante español, y a la vista de aquellas autoridades han zarpado de New-York y Washington, buques con pabellón americano, cargados de armas, hombres y municiones para Cuba.

Se nos dirá que el apresamiento del *Alexandre Jones* supone otra conducta en el Gobierno de aquel pueblo; pero limitémonos a contestar que aquel pueblo es más político que nosotros.

¿Habrá alguno que desde que nos ha inferido ofensas que hace tres años hubiéramos creído imposible tolerar?

Influencia grande puede ejercer en la vida de la insurrección cubana la conducta que el pueblo norteamericano observe, pero no lo es menos, que nuestros soldados, más que contra Máximo Gómez, han venido luchando contra los Estados Unidos.

Al apresamiento del *Alexandre Jones* no podemos conceder más significación que la que representa un hecho aislado.

¿Cómo vamos a tener fe en un pueblo que al mismo tiempo que realiza ese hecho participa a nuestro Gobierno que verá con profundísimo disgusto el que *Riús Rivera sea sometido a juicio sumarium, si de él ha de salir condenado a muerte?* ¿En qué principios del derecho de gentes se funda esa actividad, secundada por las insolencias de los senadores yankees?

Y ese pueblo que de tal manera obra, nos dice por boca de nuestro representante, que se halla dispuesto a presentar a la Junta revolucionaria, si presentamos pruebas de que efectivamente trabaja por la insurrección.

Esto es unir el sarcasmo, al insulto: pero todavía no es lo peor; es infinitamente más fuerte que los órganos oficiales nos den la noticia como agradable, como prueba de la imparcialidad y buenos deseos con que los Estados Unidos miran nuestros intereses.

Y el Gobierno no sólo lo consiente, lo aplaude, mientras nuestros hermanos sucumben bajo el plomo de las balas, fabricadas acaso en las mismas fábricas oficiales de los Estados Unidos.

No puede negarse que, la conducta del gabinete conservador, está inspirada en la energía y la lógica.

¡Oh temporal!

## NOTAS POLÍTICAS

### Candidatura liberal

**Don Narciso Sánchez.**  
**Don Valentín Ayuso.**

Estos dos señores son los candidatos que apoya nuestro amigo el Diputado a Cortes por este distrito Sr. Conde de Romanones.

Nuestros amigos todos, votarán como un solo hombre a estos candidatos, repartiendo por igual los sufragios, con el fin de que los dos salgan con mayoría sobre el candidato conservador.

De todos conocida la derrota del señor Cotano, candidato conservador, no diremos una sola palabra más acerca de este señor, de quien aseguran está incapacitado para ejercer el cargo.

Y siendo esto lo que por ahí se dice, no tendremos que repetir más, que el

triunfo es de D. Valentín Ayuso y don Narciso Sánchez.

Ha llegado a nuestro conocimiento que entre los personajes más serios del partido conservador, ha producido profundo disgusto saber que la candidatura oficial será protestada por causas de todos conocidas.

Dicen, y con razón, que no pueden asociarse a patrocinar dada que no sea correcto, y que ellos ignoraban esa causa de incapacidad.

Es un nuevo contratiempo para dicha candidatura.

**Recurso inocente.**—Llamamos la atención de nuestros amigos para que no se dejen sorprender con el recurso, ya gastado, que los conservadores utilizan para sacar a flote la candidatura de su protegido.

Aseguran, y hasta ellos acarician la idea, de que nuestro amigo D. Narciso Sánchez retira su candidatura.

¡Inocentes! D. Valentín Ayuso y don Narciso Sánchez son los designados por el Sr. Conde de Romanones, y ni retiran, ni retirarán su nombre, teniendo, como tienen, el triunfo seguro.

Las noticias recibidas de todos los pueblos del Distrito no pueden ser más satisfactorias para los Sres. Sánchez y Ayuso.

Así lo esperábamos, y por eso hemos creído siempre en su triunfo.

Los diputados por el distrito de Guadalajara Cogolludo serán, digan lo que quieran sus enemigos, los Sres. Sánchez y Ayuso.

**Ya lo saben ustedes.**—Ni como conservadores lucharán en las elecciones municipales dos conocidos comerciantes, ni como conservador prestará su apoyo al candidato del Gobierno una conocida persona, también del comercio de esta ciudad.

«Con otro golpe como éste... ¡Qué espantosa soledad!»

**Cantares:**

Tengo para tí el aroma de las más pintadas flores. Pero no me pidas votos, que son para otros señores.

Dos olas que vienen juntas a morir sobre una playa... Dos candidatos que triunfan y después... no pasa nada.

¿Quién reunió la tarde a la mañana? Lo ignora: sólo sé que de tres candidatos uno muere, y tú sabes quién es.

Con las horas los días, con los días los años volarán. Y Ayuso y Sánchez obtendrán los votos del cuerpo electoral.

### LOS MONUMENTOS DE SEMANA SANTA

El altar ó capilla donde se reserva el cuerpo del Señor, desde el Jueves al Viernes Santo, pudo tener origen en la antigua disciplina eclesiástica, según la cual, muchos días, y en especial los viernes, no se consagraba; y entonces se solían reservar en un lugar á propósito hostias consagradas en los días anteriores, ya para *Vidico*, ya para comulgar el sacerdote y los fieles en dichos días.

Por esto el Jueves consagra el celebrante dos hostias, de las cuales consume una, y otra se lleva en procesión solemne y se reserva en el Monumento hasta el día siguiente, Viernes, en que no se consagra, y por esta razón se llama aquella Misa de *Fresantificación*, es decir, de objetos santificados anteriormente.

Además, la ceremonia de depositar el cuerpo de Cristo Nuestro Señor con

la solemnidad que ahora se practica, sirve para mover a los fieles a considerar las angustias y trabajos que padeció del Jueves al Viernes. Simboliza también el tiempo que Jesucristo estuvo en el sepulcro.

El llamado Monumento por autonomía, que damos al sepulcro, se dispone de antemano en una capilla, ó bien en el altar mayor de la iglesia, pero sin que pueda celebrarse en él la Misa del Jueves ni del Viernes, ni tampoco el *Oficio de Tini-blas*.

Puede adornarse el Monumento con todo el aparato festivo, colgaduras, frontal blanco, flores y un competente número de velas blancas, las cuales no pueden ser menos de doce, según lo dispuesto por Benedicto XIV. Debe tenerse presente que en él no han de ponerse paños negros, ni trozos de la Pasión, ni tampoco reliquias, ni imágenes de santos.

En lo interior del Monumento habrá un pequeño altar sin cruz, con setecenas, frontal blanco, mantel y corporales, y sobre ó detrás de él una arquilla ó urna con otro corporal.

La llave de la referida urna, una vez reservado el cuerpo del Señor, debe conservarla y llevarla el celebrante de los Oficios del Jueves y Viernes Santos, estando terminantemente prohibido, por once unanimos Decretos de la Sagrada Congregación de Ritos, que por ningún título ni pretexto se dé a guardar dicha llave a otra persona, por encubridora que sea.

También se previene en algunos de dichos Decretos que no tenga la urna más que una sola llave; y está igualmente prohibido por la Sagrada Congregación poner el Sacramento en el Ostensoirio ó Custodia de modo que pueda verse la Sagrada Hostia.

En algunas iglesias se acostumbra, después de cerrada la portezuela de la urna con llave, sellar por el mismo Diácono la referida portezuela con unas pastillas de cera colorada; y esto es una reminiscencia del sello que mandaron poner los príncipes de los sacerdotes judíos en el sepulcro del Señor. De estas pastillas, parecidas á las de *Annus Dei*, se pone una porción dentro de la misma urna ó en su inmediación, las cuales se distribuyen luego entre los fieles, como un objeto de veneración, y es lo que se llama *cera del Monumento*.

En lugar de estas pastillas benditas, los sacerdotes del Rito armenio suelen distribuir á los peregrinos de su nación que se encuentran en estos días en Jerusalén unas tiras de lienzo ó tela blanca, proporcionadas á la altura ó talla de cada uno, en las cuales, después de haber sido puestas sobre el Santo Sepulcro de Jesucristo y bendecidas, se escriben unas palabras misteriosas; cuyos lienzos conservan aquellos cristianos con mucha veneración, y les sirve como de mortaja en la hora de la muerte.

Con asombrosa magnificencia se celebran en Jerusalén estos Oficios, siendo lo más notable que sirva de Monumento el mismo sepulcro en que fué depositado el cuerpo del Señor después de su muerte, y sobre cuya piedra se coloca ahora el Cáliz con la Sagrada Hostia, sin más adorno que un prodigioso número de luces.

En Roma, el Sumo Pontífice suele llevar a pié, y con la cabeza descubierta, el Cáliz con la Sagrada Hostia hasta la capilla Paulina, en la que está preparado el Monumento, bajo un palio magnífico, cuyas varas llevan ocho Obispos con las mitras en la mano.

Quinceientos sesenta y siete candeleros iluminan la magnífica capilla Monumento, contruidos por dibujos de Bernini.

## CUENTOS DE "LA CRÓNICA"

### EL NIÑO EN LA TUMBA

Había luto en la casa, luto en los corrales.

El menor de los hijos, niño de cuatro años, alegría de los padres y esperanza del porvenir, había muerto.

Quedaban dos hijos;—la mayor iba a recibir aquel año la primera comunión,— hijas cariñosas las dos; pero el que murió es siempre el ser más querido y esta vez era el más pequeño y un hijo.

Prueba amarga. Sus hermanas lloraban, más que nada impresionadas por el dolor de los padres. Al padre le agobiaba la pena, pero la madre estaba anonadada por el dolor. Había estado día y noche junto al enfermito, cuidándole, animándole y levantándole, y así había llegado a comprender que aquel niño era parte de ella misma y no podía concebir que hubiese muerto y fuera necesario encerrarle en la caja y echarle en la fosa.

—Dios, no puede quitarme mi hijo, — decía; pero cuando vino la muerte y fue cosa evidente, exclamó en su dolor: —Dios no lo ha sabido; tiene en la tierra fieros servidores que obran á su capricho y no oye los ruegos de una madre.

En su dolor, apartó la vista del Señor, y entonces vinieron pensamientos sombríos, pensamientos de muerte: la nada. El hombre conviértese tierra en la tierra y todo ha concluido.

En las horas más amargas, ya ni llorar podía; no recordaba á sus hijas; las lágrimas del marido caíanle sobre la frente, pero ella ni le miraba. Su pensamiento estaba fijo en el niño muerto, toda su vida se cifraba en evocar su recuerdo, cada una de las palabras inocentes del niño.

El día del entierro, hacía tres que la madre no pegaba los ojos. Al amanecer vencióle la fatiga y pudo descansar algo, y mientras, llevaron la caja al cuartito más separado para que al clavar no cesase los martillazos.

Cuando despertó y quiso volver á ver su hijo, el marido, ahogado por las lágrimas, le dijo:

—Hemos cerrado la caja. Al fin había que hacerlo....

—Si Dios es cruel conmigo —exclamó ella desesperada— ¿por qué no habían de serme mejores los hombres?

Se llevaron la caja. La inconsolable madre se quedó sola con sus hijas. Las miraba, pero no las veía. Su alma no tenía en su casa nada á qué adherirse, y se entregó al dolor que jugaba con ella como las olas con un barco que ha perdido el guía y el timón.

Así pasó el día del entierro, seguidos de otros con el mismo dolor pesado é igual. Sus parientes, enternecidos, la miraban con pupilas húmedas. Ella no oía sus palabras. Pero ¿qué podían haberla dicho? Estaban ellos mismos demasniado tristes.

Diríase que había olvidado lo que era el sueño, y sin embargo, él solo habría sido su amigo, fortaleciendo su cuerpo y dando paz á su alma. A fuerza de ruegos lograban que se echase un momento, y allí se estaba con la inmovilidad tranquila del que duerme.

Una noche, escuchando atento su respiración, su marido creyó que al fin lograba descansar un momento, por lo que, dando gracias al cielo, recostó la cabeza en la almohada y se quedó dormido. Pero no notó que al poco rato ella se levantó, y echándose un vestido, salió de la casa para ir á donde su pensamiento la llevaba día y noche, á la tumba que guardaba á su hijo.

Cruzó el jardín y salió al campo, buscando el camino que iba al cementerio. No vio á nadie ni nadie la vio.

Era una hermosa noche de estrellas, el ambiente todavía dulce, era solo el principio de Septiembre.

Llegó al camposanto y á la pequeña tumba de su hijo, que, cubierta de coronas, parecía un ramo de flores.

Se sentó á su lado y se inclinó sobre ella, como si al través de la espesa capa de tierra pudiese ver á su hijo, cuya sonrisa con tal precisión recordaba....

La expresión cariñosa de sus ojos, hasta cuando ya había caído enfermo, pero no se podía olvidar!... ¡Qué elocuentes eran sus miradas, cuando ella, inclinada sobre el lecho, le cogía la mano, que ya podía levantar!

Como antes junto á su lecho, estaba hoy junto á su tumba; pero aquí sus lágrimas corrían en libertad y caían sobre su fosa.

—¿Quieres bajar á donde está tu hijo? —dijo de pronto una voz clara y honda, que la llegó hasta el fondo del corazón.

Levantó la cabeza y vio á su lado á un hombre envuelto en un manto negro, que le cubría la cabeza á guisa de capucha. Pero buscó la expresión de su rostro, y la halló severa, á la vez que inspiraba confianza. Sus pupilas brillaban con el fulgor de la juventud.

—¿Con mi hijo? —respondió la madre poniendo en estas palabras el ruego de la desesperación.

—¿Te atreverías á seguirme? Soy la muerte.

Movió ella la cabeza afirmando. Entonces le pareció que de repente todas las estrellas brillaron con un fulgor extraño.

La tierra empezó á ceder como un paño flotante, y se hundió poco á poco. La sombra la cubrió con su manto, y vino la noche, la noche de la muerte. Y se hundió, se hundió más abajo de donde llega la pala del sepulturero. El camposanto apareció como un techo sobre su cabeza.

Se descorrían los pliegues del manto. Se encontró en una gruta, que se extendía en todas direcciones, solemne é inmensa.

Niebla pálida llenaba el espacio; pero en aquel mismo momento, cerca y sobre el corazón, tenía á su hijo sonriéndole, más bello que jamás lo había estado.

Dió un grito, que no se oyó: porque cerca, muy lejos ahora, otra vez junto á ella, oíase una armonía creciente y deliciosa. Nunca había oído voces tan puras como las que salían de aquellos pliegues de sombras, que separaban la gruta del país de la eternidad.

—¡Madre mía! ¡Madre mía! —oyó decir á su hijo.

Y era la voz conocida y amada, y los besos se confundían en dicha infinita, mientras el niño señalaba siempre al cortinazo de sombras.

—La tierra no es tan bella como esto. ¿Ves tú? ¿Los ves á todos? ¿Ves qué felicidad?

Pero la madre nada veía. Allí donde su hijo señalaba, encontraba sólo la sombra de la noche. Y eso que miraba con ojos de tierra, no como su hijo, á quien Dios había llamado á sí. Por eso oía los tonos, pero no comprendía las palabras.

—Ahora puedo volar —le decía el niño — volar con las demás almas hasta el mismo Dios. ¡Oh, madre! ¡Si vieras con qué inmenso placer lo haría! Pero si lloras... pero si lloras así, no podré dejarte; y, sin embargo, lo deseo tanto... ¿No es verdad que me dejas? ¡Sí, dentro de un instante vendrás á buscarme allí dentro, madre querida!

—¡Oh, quédate, quédate! ¡Un sólo momento! ¡Querido verte una vez más, besarte y sentirte sobre mi corazón!

En su frenesí le estrechaba contra su pecho.

Entonces oyó pronunciar su nombre allá arriba. ¡Qué notas tan tristes! ¿Qué sería?

—¿Oyes, oyes? —dijo el niño. —Es mi padre que te llama.

Y un momento después oyó suspiros débiles, como de dos niños que lloraban.

—Son mis hermanas, madre, madre, ¡tú no las has olvidado!

Se acordó entonces de las que había dejado en la tierra y la angustia se apoderó de su alma. Miró hacia adelante; sólo vio las sombras ante ellas, y creyó reconocer algunas de las que atravesando la gruta, desaparecían en la mancha de sombras. ¿Estarían entre ellas su marido y sus hijas? No. Sus suspiros y sollozos todavía venían de arriba. Casi los había olvidado por el muerto.

—Madre, ahora suenan las campanas del cielo, ahora sale el sol.

Y se sintió inundada de luz. El niño desapareció y ella comenzó á elevarse... tuvo frío. Levantó la cabeza y vio que estaba en el cementerio, echada sobre la tumba de su hijo. Pero Dios, en su sueño, había sido un apoyo para su pie y una luz para su inteligencia.

Dobó la rodilla y oró.

—Perdonadme, Señor, si pretendí detener un alma inmortal en su vuelo y olvidé mis deberes con los vivos que me disteis.

Y estas palabras pronunciadas, le pareció que su corazón se había aliviado de un peso enorme. En aquel momento salió el sol, un pájaro empezó á cantar, y las campanas entonaban su himno matinal. Entonces todo se santificó á su alrededor, todo se santificó en su corazón.

Conoció su Dios, conoció sus deberes, é inquieta volvió á su casa. Se inclinó sobre su marido, y su beso del alma le despertó.

Hablaron palabras del corazón, y ya era fuerte y dulce á la vez, como una esposa puede serlo. Y de ella misma brotó la fuente del consuelo.

—La voluntad de Dios es siempre lo mejor.

Y su marido le preguntó:

—¿Dónde has encontrado esa fuerza y ese ánimo que consejela?

Y contestó, abrazándole y besando á sus hijas:

—En Dios y en la tumba de mi hijo.

CRISTIAN ANDERSEN.

## Guía Municipal

Con arreglo á la ley de 26 de Junio de 1890, deben hallarse expuestas al público en las fachadas de las casas Consistoriales de todos los pueblos la lista definitiva de electores del año anterior, la de los inscriptos en la misma que desde su publicación han fallecido ó perdido el derecho electoral, por incapacidad ó pérdida de vecindad, la de los que tienen lo en este día adquirida la vecindad, no constan en la primera lista y la de los que tienen en suspenso el ejercicio del derecho electoral, y de conformidad con lo que en el art. 13 se dispone, el día 20 del corriente, á las nueve de la mañana, se constituirá en sesión pública la Junta Municipal del Censo, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, con el objeto de dar cumplimiento á lo que en el mismo se ordena, oyendo cuantas reclamaciones se hagan por escrito ó de palabra por los individuos de la misma, ó por cualquier otro vecino sobre exclusiones, inclusiones y rectificación de nombres y apellidos, así como acerca de la elegibilidad para cargos municipales, y se admitirán los documentos, y no otra prueba, que se presenten para justificar dichas reclamaciones; debiendo advertir que la sesión durará diez horas y que el acta de la misma se firmará inmediatamente por los individuos de la Junta y por los reclamantes, para quienes es igualmente obligatoria esta solemnidad.

El Gobernador civil recuerda á los Alcaldes de la provincia, de su cumplimiento á lo dispuesto en la real orden del 10 de Marzo próximo pasado, referente á la formación de la *Estadística de viviendas*, reorganizando las Juntas municipales del Censo de la población y nombrando los individuos que hayan de cubrir las vacantes que hubiere en las mismas.

Los Alcaldes de poblaciones que no sean capitales de provincia, publicarán en estos días un edicto recordando á los dueños de carruajes de lujo la obligación de remitir á la Alcaldía las relaciones declaratorias para la imposición y cobranza del impuesto.

El día 15 remitirán dichas autoridades, al Sr. Administrador de Hacienda, copia certificada del acuerdo del Ayuntamiento, determinando el tanto por 100 con que se ha recargado el impuesto de carruajes, que no podrá pasar del 100 por 100.

El día 15 de este mes, según el Reglamento de 24 de Enero de 1894, deben empezar los Secretarios de Ayuntamiento los trabajos para la formación del padrón de edificios y solares.

## INSTANTÁNEA RELIGIOSA

### El Viernes Santo

Subamos el Viernes Santo al Calvario, que es nuestro propio lugar, del que no es lícito á ningún cristiano separar su imaginación ni un solo instante, y menos en los días presentes. Días pavorosos, noches lúgubres fueron las que precedieron en Jerusalén al día de la ejecución del Divino Redentor.

Tierra y cielos al rededor del patíbulo que acaba de levantarse, dan muestras evidentes de que un reo agoniza y espira. Por él visten todas sus criaturas un duelo general. A algunos clásicos de los más eminentes, parecésenos bien considerar á Jesús clavado en la Cruz como un recogimiento universal de todos los seres.

El Padre eterno corrió las cortinas de los cielos dejándonos en tinieblas y quedando el Santo monte hecho un oratorio celestial. Allí estaba el santo cuerpo de Jesús crucificado.

Subamos nosotros en medio de esta oscuridad al pie de la Cruz, y postrémonos ante el Salvador ensangrentado y moribundo.

FRANCISCO MOLINA.

## Noticias generales

El lunes tuvo lugar ante la Junta del Censo la proclamación de candidaturas para diputados provinciales, y los proclamados fueron cinco: D. Valentin Ayuso, D. Vicente Ruiz, D. Fernando Güici, D. Vicente Diez Cotano y Don Eduardo Moreno.

Ya sabrán los electores que la proclamación de candidaturas es sólo al objeto de tener derecho al nombramiento de interventores en las mesas y que para ser elegido diputado no hace falta ser proclamado candidato.

Nuestro amigo D. Narciso Sánchez no ha utilizado los medios que la ley le concede para haber sido proclamado candidato, pero en cambio resulta designado D. Vicente Ruiz, que no lucha; y al haber adquirido el derecho á nombrar interventores, lo hará designando á amigos de D. Narciso Sánchez.

Conste, pues, que los liberales todos del distrito y los amigos del Sr. Conde de Romanones, poniéndose de acuerdo en los pueblos, deben votar unos á D. Valentin Ayuso y otros á D. Narciso Sánchez, distribuyendo por igual los votos.

Para la revisión de los expedientes de quintas y fallo de las alegaciones están citados los pueblos siguientes:

Día 19.—Cifuentes, Cillas, Cincovillas, Ciruelas, Clares, Cubeta, Codes, Cogollor, Cogolludo, Colmenar de la Sierra, Concha, los Condemios, Congostina, Copernal y Córcoles.

Día 21.—Cordana, Cortes, Cubillejo de la Sierra, Cubillejo del Sino, Cubillo, Driveas, Durón, Embid, Escamilla, Escariche, Escopete, Esplegares, Espinosa de Henares, Estabél, Fontanar, Fuencemillán y Fuencaviñán.

Día 23.—Fuentelencina, Fuentelahiguera, Fuentelaz, Fuentelviejo, Fuentenovilla, Fuentes, Gajanejos, Galápagos, Galve, Garbajosa, Gárgoles de Abajo, Gárgoles de Arriba, Gasconía y Gualda.

Día 26.—Guadalajara.

En atención á la urgencia que requieren las obras de ensanche de locales para el aumento de niñas en el Colegio de Huérfanas establecido en esta capital, se ha concedido autorización para llevar á efecto aquéllas por administración, prescindiendo de las formalidades de subasta.

Para dichas obras ha ofrecido nuestro Ayuntamiento, como ya digimos oportunamente, la cantidad de 5.000 pesetas.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca de la conveniencia, mejor dicho, de la necesidad de que se riegue alguna vez la carretera.

Vemos con gusto que se riega la calle Mayor; mas, dado el mucho tránsito de carruajes que se verifica por la carretera, creemos que es mayor la necesidad de regarla, siquiera un par de veces por semana, para evitar la nube de polvo que hace tan molesto el paso por dicho calle.

Mil plácemes merece la Junta de hacendados del pueblo de Lriepal, de la que es presidente el digno Alcalde de dicho pueblo D. Francisco Sánchez, por haber nombrado guarda de campo á Manuel Martínez, recién llegado de la campaña de Cuba, inútil con un halazo en el hombro derecho y un machetazo en el brazo del mismo lado. Con tan acertado acuerdo, suministrarán el sustento á uno de tantos hijos de la España heroica que han vertido su sangre en Cuba, haciendo que no se vea privado de los medios para vivir, sin apelar á la caridad pública.

El día 10, á la una de la tarde, en el pueblo de Robledillo de Mohernando, tuvo un altercado Benito Concha Marchamalo con la familia de Pedro Sans Blas, y aquél acometió con navaja en mano á ésta, pudiéndose librar milagrosamente.

Al tiempo de cerrar la puerta de la casa, clavó la navaja en la puerta y pegó en ella otras seis ó siete puñaladas.

El hecho se puso en conocimiento del Sr. Juez municipal, el que con la mayor prontitud instruyó las primeras diligencias, y ha puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Cogolludo al Benito, conducido por los agentes de la Autoridad, en virtud de haberse negado á prestar declaración.

El día 9 se vió en juicio oral y por Jurados ante esta Audiencia, la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Molina de Aragón, contra Julian Palacios del Castillo (a) *Cupiño*, por muerte de su hijo Bonifacio Ortiz Sanz, (a) *Morito*, que tuvo lugar á causa de una herida que le produjo en el pecho la tarde del 24 de Julio último, y



en el matadero público de dicha ciudad, á consecuencia de disputa que por la venta de un liviano trabaron las mujeres de ambos.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad y en un todo conforme á la petición Fiscal, que estimó el hecho constitutivo de un delito de asesinato, apreciando las circunstancias agravantes de reincidencia y parentesco, y la atenuante de haber precedido ofensa grave por parte del interfecto á la mujer del procesado.

La Sala dictó sentencia con arreglo á la calificación Fiscal é impuso al procesado la pena de cadena perpetua y demás accesorias é indemnización de 2.000 pesetas á la viuda del interfecto por los perjuicios irrogados.

Contra esta sentencia hemos oido decir será preparado por la defensa del procesado, que estuvo muy elocuente, recurso de casación por infracción de Ley, para ante el Tribunal Supremo.

Juicios orales señalados por la Audiencia de esta capital.

Día 19.—Juzgado de Molina; contra Simón Berlanga y otro, por hurto. Defensor Sr. Solano y procurador Sr. Esteban.

El mismo día.—Pastrana; contra Jacinto López, por hurto. Defensor señor Palacios.

Día 20.—Molina; contra Jacobo Torralba, por hurto. Defensor Sr. Zabía (B.) y procurador Sr. Esteban.

Día 21.—Guadalajara; contra Anastasio de las Heras, por lesiones.—Defensor Sr. Solano y procurador señor Rubio.

El mismo día.—Pastrana; contra Eugenio Saboya, por hurto. Defensor señor Aragón y procurador Sr. Ayuso.

Día 22.—Cogolludo; contra Juan Leal y otros, por hurto. Defensor Sr. Sagarrinaga.

El mismo día.—Sigüenza; contra Juana Relajo, por estafa. Defensor señor Solano y procurador Sr. Ayuso.

Hoy á las once de la mañana habrá visita general de cárceles ante esta Audiencia provincial.

El día 7 del actual tomó posesión del cargo de Magistrado de esta Audiencia provincial, D. Gabriel López Dávila, excedente de la carrera judicial.

Esta noche á las nueve se reunirán en el Salón Castelló los republicanos de esta capital, al objeto de acordar la línea de conducta que han de seguir en las elecciones y tratar de otros asuntos de interés para el partido.

Han sido nombrados sobrestantes terceros de Obras públicas en propiedad, Oficiales quintos de Administración por haber terminado las prácticas reglamentarias los que vienen prestando servicios en esta provincia, D. José María Pascual y Hernández y D. Juan Manuel Izquierdo.

Han sido promovidos al empleo inmediato los Capitanes de Ingenieros D. Juan Tejón y Martín y D. Luis Patiño, marqués de Castelar y de la Sierra, y el primer Teniente D. Luis Baquera.

Dentro de poco será sustituido por otro más elegante el coche fúnebre que alquila la Asociación de la Caridad y Paz, sin aumento de cuota sobre la que hoy exige.

El actual coche fúnebre será destinado á entierros más modestos y se cobrará menos por salida.

De paso para Pastrana, donde piensa pasar unos días al lado de sus hijos, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Ricardo de Rueda, Notario público con ejercicio en la villa y corte.

Hasta el día 30 del corriente pueden los estudiantes de enseñanza oficial solicitar de los rectores de Universidad y directores de Institutos y Escuelas las traslaciones de matriculas á otros establecimientos.

Los alumnos que cursen el primer año de facultad deberán también, dentro del referido plazo, presentar en las Universidades sus títulos de bachiller.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha procedido á la incautación de los terrenos adyacentes al Instituto, penetrando por la puerta que existe en el muro de la calle de Santa Clara; la autoridad administrativa que hizo la incautación ordenó se colocara en la puerta un candado, pero el director del Instituto, que no puede dar á nadie su brazo á torcer, ha atrancado por dentro la puerta.

Que le vayan al Sr. Rodríguez Juan con incautaciones. Creemos que el asunto dará juego.

Dentro de breve plazo se procederá á ensanchar los talleres de la Maestranza de Ingenieros y para las obras de ampliación se ha concedido un crédito de 65.000 pesetas.

Todavía no está hecha la designación de los candidatos liberales que han de luchar en las próximas elecciones de Concejales y no podemos dar los nombres, aun cuando sí podemos anticipar que serán personas de arraigo de ilustración y de simpatías y se indican entre otros á tres Abogados, dos de ellos en ejercicio.

Continúa la mejoría del Vicepresidente de la Comisión provincial D. Timoteo Barco.

Mañana Jueves Santo, habrá sermón de Pasión en San Nicolás á las ocho de la noche, y predicará D. Luis Alvarez.

En San Gil no habrá sermón este año.

El Viernes Santo, habrá sermón de Soledad á las tres de la tarde en Santa María, á cargo de D. Julio Vallejo, y á las ocho en San Nicolás, y será orador D. Emilio A. Vitini.

En Santiago, á las siete y media ejercicios de pésame á la Soledad.

El domingo de Pasqua á las ocho de la mañana, función por la Asociación de la Soledad, con sermón que dirá don Francisco Martínez Marin y después el encuentro de la Virgen con su hijo.

Quizá entre en el próximo alarde de causa, la procedente del Juzgado de Pastrana, seguida contra Francisco Gardel Arant y Florentín Cabero y García, por la muerte violenta del guarda jurado del monte Anguix, en término de Sayatón, Antonio Pardo Rodríguez.

La pena solicitada por el representante de la ley es gravísima y los procesados serán defendidos en el juicio oral por los letrados D. José María Solano y D. Tomás Bravo y Lecea, siendo procuradores los señores Esteban y Rubio, respectivamente, nombrados por el primero de los sumariados, y de turno designados para el segundo.

Este juicio oral también podrá celebrarse en el próximo mes de Mayo.

Ha sido nombrado Escribano de actuaciones del Juzgado de Molina don José González Martín.

Se encuentra enfermo hace días el respetable anciano, profesor de música D. Apolinario Barbero, padre del reputado artista D. Pablo Barbero.

Mucho celebraremos el pronto restablecimiento de tan bondadoso amigo.

La noticia del nombramiento de Subdelegado de Farmacia del partido de Pastrana á favor de nuestro querido amigo y correspondal D. Jesús Bobadilla, que con los de los demás partidos dimos á conocer en el pasado número, ha sido muy bien recibida, pues sabido es que el Sr. Bobadilla cuenta con muchísimas simpatías en dicha parte de la Alcarria.

Los comerciantes de Ultramarinos han establecido competencia en los artículos, y es tal, que han bajado considerablemente los precios.

Cuando rifen los compadres suelen decirse las verdades, y en esta ocasión los comerciantes le dicen al Ayuntamiento que hay medio de que la vida en Guadalajara no resulte más cara que en Madrid.

En ocasión en que subía al Monte Hornero, en término de Ledanca, el guarda juramentado Lino Toledano, tuvo la desgracia de caer de la caballería que montaba, con tan mala suerte, que se le disparó la escopeta penetrándole el tiro en el tercio superior de la pierna derecha que le produjo una herida grave.

El infeliz tiene fracturados los huesos tibia y peroné y se cree habrá que hacerle la amputación de la pierna.

El Juez municipal D. Bruno Valentín y el Secretario D. Angel Hernandez, se constituyeron inmediatamente en el lugar del suceso.

En el juicio oral celebrado el día 12 del actual mes, de causa contra el vecino de Iriepal, Nemesio de las Heras Andrés, por supuesto delito de amenazas á un pastor al servicio de don Eduardo Moreno, el Sr. Fiscal retiró la acusación por no estar probado el hecho denunciado.

El lunes 12 ha fallecido en esta capital la Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Sancho, viuda de Gil, tia de nuestro amigo el exdiputado á Cortes, D. Tomás Sancho, á quien enviamos nuestro pésame.

El Ministerio de Fomento ha dispuesto que los aspirantes á ingreso en las Escuelas de Minas y Montes puedan tomarse el tiempo que crean oportuno para hacer su preparación, en vez de los tres años reglamentarios que se han exigido hasta hoy.

Únicamente se pide como requisito indispensable que los alumnos no tengan cumplidos los veinticinco años de edad.

La nueva promoción de tres cardenales franceses y uno español en el próximo Consistorio ha venido á romper el tradicional equilibrio en el Sacro Colegio. Los cardenales extranjeros serán 39 y los Italianos 32, mayoría excesivamente pequeña para asegurar la tiara pontificia en un cardenal italiano cuando llegue el momento de elegir nuevo Papa. Por esta razón se trabaja para que en el próximo Consistorio, que tendrá lugar en Octubre, sean nombrados varios cardenales italianos.

Durante el año pasado han fallecido en el cuerpo de Ingenieros militares un Coronel, dos Comandantes, dos Capitanes y tres primeros Tenientes y se han retirado tres Coronales, cuatro Tenientes Coronales, tres Comandantes y siete Capitanes.

En 1.<sup>o</sup> de Enero de 1896 había en Ingenieros 36 Coronales.

De éstos ascendió uno á general de brigada, falleció otro y se retiraron tres. Fueron promovidos siete tenientes coronales, reglamentariamente, y quedaron en fin de Diciembre ultimo 38 coronales.

Los tenientes coronales eran 47. Ascendieron siete á coronales y se retiraron cuatro; mas como fueron promovidos 13 comandantes, la Clase experimentó el aumento de dos.

Igual aumento ha tenido la Clase de comandantes, por análoga razón. Eran 97 y subieron á 99.

Los capitanes pasaron, también por aquel motivo, de 209 á 222, disminuyendo en cambio los primeros tenientes, de 113 á 95.

El total de jefes y oficiales, que era en 1.<sup>o</sup> de Enero de 502, subió á 503, ó sea uno de aumento total.

Los individuos del primer reemplazo de 1885 que han cumplido los doce años de servicio militar, pueden pasar á recoger sus licencias absolutas los días no festivos, de nueve á doce de la mañana en el cuartel de San Carlos, oficinas del Regimiento de Infantería de Reserva de Túnez, ó bien reclamarlas por conducto de los Alcaldes de los pueblos en que residan los interesados.

Por orden telegráfica del Ministro de Fomento se ha suspendido todo procedimiento que tienda á la incautación de los locales adyacentes al Instituto provincial de segunda enseñanza, hasta tanto se comunique resolución oficial de acuerdo con el Ministro de Hacienda.

Para formar parte de la Junta provincial del Censo de población han sido designados los Comandantes de Infantería y Caballería respectivamente D. Manuel Araujo y D. Balbino García, los Capitanes de Infantería D. Ricardo Núñez y D. Leopoldo Verde, el Capitán de la Guardia civil D. Carlos Burgos y el primer Teniente D. Venancio López.

Se ha ordenado al Alcalde de Valdesotos deje sin efecto el nombramiento de Secretario del Ayuntamiento, por haberlo hecho en periodo electoral.

La subasta para el suministro de ropas al Colegio de Huérfanos de la Guerra, ha sido adjudicada á los Comerciantes de esta población D. Gervasio Arroyo y D. Miguel Gómez.

Hoy se distribuirán 200 pesetas á los pobres en cada uno de los pueblos de Fuentesahiguera, Lupiana, Arganda del Rey y á los de la parroquia de San Nicolás de esta ciudad, donativos que proceden de la Memoria que instituyó D. José Zurita y Guerra, Cura párroco que fué de los cuatro citados puntos.

RHUM SAN PABLO

HENRI GARNIER & C.<sup>o</sup> Pasajes, Guipúzcoa

Dentro de poco celebrarán los republicanos de Guadalajara el anunciado meeting, en memoria de varios correligionarios fallecidos y qua por su consecuencia política y otras relevantes dotes se hicieron acreedores al recuerdo acordado en Junta de republicanos, celebrada en el café de Fernan lo, el día 11 de Febrero último.

Segun noticias vendrán oradores de Madrid.

## ¡A LO QUE ESTAMOS!

En tus divinos ojos centellea el fuego del amor que te domina; en tu mente hace tiempo que germina de amor ó de pasión la santa idea. En tu boca risueña y purpurina una linda sonrisa juguetea; ¡y son tus ojos negros, cual mis penas, grilletes con que á todos encadenas!

Tu acento es como el canto de las aves que lanzan mil acordes de armonía; son tus manos bellas y suaves cual nunca las soñó mi fantasía. Y yo te adoro mucho ¡ya lo sabes! haré de mis ensueños; prenda mía; ¡mas no te haré el amor, te lo aseguro, pues ni tienes, hermosa, medio duro!

J. ADAN BERNED.

## BOLSA DE MADRID

### Cotización de ayer.

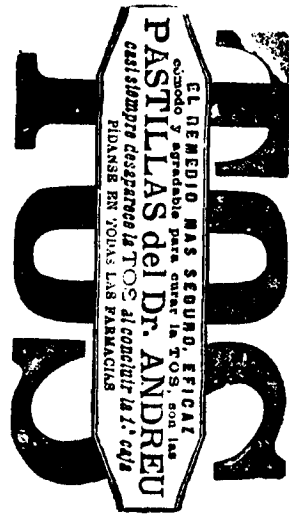
1 por 100 Interior.....	81'45
Idem fin de mes.....	61'45
Exterior.....	77'40
Amortizable.....	78'75
Cubas 1888.....	94'20
Idem 1890.....	78'50
Banco de España.....	385'00
Comp. de Tabacos.....	212'00
Empréstito de Aduanas.....	90'90

### Cambios.

Sobre Paris á la vista.....	28'35
Londres.....	32'22

### Bolsas extranjeras.

Paris, 4 por 100 exterior español.....	60'88
Londres, id., id.....	00'00



## GRAN FERRETERIA ALMACEN DE HIERROS, CRISTALES DE LA VIUDA DE MORILLAS

MAYOR BAJA, 52

(frente á Santiago, Guadalajara).

LAMPARAS COLGANTES Y DE MESA

Elegantes camas de hierro.

Cochones de muelles.

BATERIAS DE COCINA

HERRAJES Y SLAVAZON

CAL HIDRAULICA Y PORTLAND

RECOMENDAMOS PARA OFICIOS y espejos de lana de primera.

PERSIANAS cómodas, mesas de noche y varios muebles y otra infinidad de artículos que comprada el ramo.

Imprenta de la Diputación provincial.

• La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
 La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.  
 La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
 La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
 La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
 La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.  
 La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.  
 De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la Sra. Yvonne de U. Kallien, Agentes, en Jerez de la Frontera, único Agente en toda España.

**MORRHUOL**  
 CAPSULAS EUPEPTICAS  
 DEL DR. PIZA  
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo óseo y nefroses, equinecrosis, linfomatismo, y estado caquéctico en general.  
 A 10 reales frasco — 12 frascos 90 reales  
 DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América.

FARMACIA de J. MEDRANO  
 43, Mayor alta, 43  
 GUADALAJARA

**Pectoral Zumo de las Pampas**  
 Específico el más eficaz de los conocidos hasta el día para combatir todas las afecciones de las vías respiratorias (tos, asma, tisis, coqueluche; tos convulsiva (ferina), ronquera, etc., etc.  
 La composición exclusivamente vegetal, inofensiva en su todo, está hecha de plantas de origen americano.  
 Precio del frasco, 2 pesetas  
**Vino de peptona**  
 El más excelente para reponer fuerzas en enfermos convalescentes.  
 Precio botella, 3 pesetas  
**Vino peptona ferruginoso**  
 El mejor para reponer sangre perdida en el organismo.  
 Precio botella, 3'50 pesetas.

**AMA DE CRIA**  
 Se desea para casa de los padres. Darán razón, Cotilla, 1, Guadalajara. —Av—

**VENTA DE CASA**

Se vende una casa en esta población, sita en la calle de San Lázaro, núm. 15; consta de principal, bajo, jardín y tinaco, tiene fuente. Para tratar de precio, calle Mayor alta, núm. 41, Lampistería —Av—

**STURGES Y FOLEY**  
 ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGES

ALCALA, 52 | AGENA DE RECOLETOS, MADRID | VALLADOLID



Arados, Gradas, Escarificadores, Sembradoras, Rodillos, y toda clase de maquinaria para la agricultura.

ESTAN DE VENTA:  
 En Guadalajara únicamente con la viuda de Morillas. — En Fuquena, únicamente con D. Fermín Fenias. — En Torrejón del Rey, únicamente con D. Julián Olmo. — En Azuqueca, únicamente con D. Simón Lafón. — En Meco, únicamente con D. Baldomero Puerta. — En Alcalá de Henares, únicamente con don Vicente Saldaña. — En Torrejón de Ardoz, únicamente con D. Mariano López. — P-4-1

**DROGUERIA Y FARMACIA DE AGAPITO NUÑEZ GIL**  
 Mayor alta, número 7.—Guadalajara  
 En este antiguo establecimiento se encuentra un buen surtido en espáculicos, jabones de olor de muy buenas clases, pizturras, etc.

**No más vello**  
 Los vellos cosméticos Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy útil para las señoras que tengan vello en el rostro y brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse. Precio: 250 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borriol hermanos, farmacéuticos, Asefite, 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España, mandando una libranza de giro en valor 3 pesetas, o en sellos de correo. — P.

**LA MARGARITA LOECHES**  
 Antibacteriana, antiseptica, antineurálgica, antiséptica, y reconstruyente  
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante invierno y los años así le demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.  
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Bucuella accudiendo á los copiosos manuales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor que no reconstruyen; tiene las aguas de LA MARGARITA de las mejores y más puras aguas carbonáticas que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico indispensable para las enfermedades hepáticas, escrófulosas y de la matriz, como irremplazable para las enfermedades herpéticas, equinecrosis y de sífilis en sus primeras fases, eritemo, eritemo, moerterio, ligas, tosas rebeldes y demás que expresan en la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha. — P-4-1 de ser dan datos y explicaciones.

**CARABAÑA INTERESA Á TODOS SABER**  
 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que la de Carabaña.  
 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.  
 3.º Que los denominados manantiales, son solamente aguas recogidas en hornos y cuencos poros ó charcos, y producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.  
 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede con probarlo y tomar gratuitamente el agua al hacer para toda su manipulación necesaria.  
 Son Purgantes. Depurativas. Antibacterianas. Antiherpéticas. Antiscrófulosas y Antisifilíticas. — Declaradas por la ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
 La salud del cuerpo interior y exterior  
 Opinión favorable médica universal, con treinta grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, Asia, África, América y Oceanía.  
 Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí 87, Atocha, 87, Madrid. — P—

**Industria importante privilegiada**  
 y de primera necesidad. — A las personas industriales y a las familias en general. — Con un capital de 100 á 150 pesetas, manejadas por el mismo y con solo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. — Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida, mandando un sello de 15 céntimos para la contestación á D. Nicolás Landavuru. Alavá VITORIA. — P-2-2

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN GUADALAJARA:  
 Droguería de D. Agapito Nuñez.—Mayor alta, 9  
 2 PESETAS EL BOTE —P.

**Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional**

MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 783, MADRID  
 GUARDIA MEDICA PERMANENTE  
 Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.ª Aurelia Gavazzuti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.  
 Especialidades de este Centro: Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.  
 Inhalaciones ozónicas de gusacal, creosota y yodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electrólisis catódica, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 á 50 pesetas.

**MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA**  
 Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorreas, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etcétera.  
 Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades nefríticas y nefroses.  
 Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional, Arenal, 1  
 Jugos orgánicos brown seguardianos, restitutor de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir la staxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis. Tubos de B. e. c. 5 pesetas.  
 Píldoras antiépilépticas fuldemann para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja.  
 Gotas antihistéricas fuldemann para el histerismo, aura epiléptica, bolo histerico, convulsiones, etc.; 5 pesetas frasco. Van por correo.

**CLINICA DENTAL**  
 DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL  
 Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.  
 Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 10; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.  
 Mento-Picreína. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes movidizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el beseo de los niños.  
 Coralina. — Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver un blanqueamiento primitivo. Precio 2 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.  
 Horas de consulta: de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres.  
 Se consulta por carta. — P.  
 MADRID, ARENAL, 1  
 GUARDIA MEDICA ANENTE

**MARA VILLOSOS ESPECIFICOS**  
 PARA LAS  
**GRIETAS DE LOS PECHOS y ALMORRANAS**  
 No hay nada tan eficaz ni que dé tan buenos resultados como los acreditadísimas pomadas del Ldo. Septulveda Aldanueva.  
 Tanto para unas como para las otras, el precio de cada bote es UNA PESETA.  
 Depósito en Guadalajara:  
**Farmacia del Ldo. Medrano**  
 NOTA. Para evitar falsificaciones exijase la firma del autor en cada prospecto y etiqueta que cubre la tapa del bote. — P-4-1

**Carbanzos**  
 Finos para la siembra de la última cosecha. no son extranjeros.  
**22 reales arroba**  
 de 70 á 80 granos en onza y mayores á 26 y 30 reales.  
 Pidanse muestras. Rebajas por partidas grandes.  
**LEOPOLDO BALLESTERO**  
 Antigua casa de Ballestero Hermanos, BIRHUEGA. 17-9  
**SE VENDE** una casa de labor en esta capital, Plaza de Jandenes, 71, que consta de planta baja y principal, con graneros, pajar, cuadras, patio y corrales.  
 Para contratar, calle del Príncipe, 10, Madrid, tienda de Ville-sante, ó Guadalajara José Malagón, Plaza de Moreno, 6. — 8-8-2—  
**PAPEL PARA ARBOBAS**  
 Se vende á 3'50 pesetas arroba en la Administración de este periódico.